

Deloitte.

Banco Central de Costa Rica

*Estados Financieros para los Años que
Terminaron el 31 de Diciembre de 2009 y
2008 e Informe de los Auditores
Independientes*

INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Gerencia General y a la Junta Directiva
de Banco Central de Costa Rica

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del Banco Central de Costa Rica ("el Banco"), que comprenden los balances general al 31 de diciembre de 2009 y 2008, y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo para los años terminados en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las disposiciones legales, reglamentarias y normativas vigentes en la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica y en los aspectos no dispuestos por lo antes indicado, por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye: el diseñar, implementar y mantener controles internos relevantes a la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de errores significativos, ya sean causados por fraude o por error; el seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y el efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestras auditorías. Excepto por lo mencionado en los párrafos 1 y 2 incluidos en los asuntos que califican la opinión, realizamos nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos las auditorías para obtener una razonable seguridad de que los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo su evaluación del riesgo de error significativo, ya sea causado por fraude o por error. Al realizar estas evaluaciones de riesgo, el auditor considera los controles internos del Banco que sean relevantes a la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad de los controles internos del Banco. Una auditoría incluye también la evaluación de lo apropiado de las políticas contables utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Excepto por lo que se detalla en los párrafos 1 y 2 siguientes, consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Asuntos que califican la opinión

1. La cuenta de Pasivos Monetarios Emisión Monetaria muestra un saldo al 31 de diciembre de 2009 y 2008 por la suma de ₡612.994.524 (miles) y ₡575.002.684 (miles), respectivamente. Debido a la naturaleza de esta cuenta que representa la acumulación del numerario en circulación desde los inicios del Banco, según se detalla en la Nota 2m y, a que los saldos iniciales al 31 de diciembre de 2007, no están auditados y a la limitación inherente existente para aplicar pruebas de auditoría que permitan obtener una conclusión sobre la razonabilidad de este saldo inicial, no pudimos quedar satisfechos respecto a la parte del saldo que se origina al 31 de diciembre de 2007 por la suma de ₡546.261.501 (miles).
2. Los estados financieros del Banco Central de Costa Rica incluyen el estado de flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre de 2008. Debido a que el estado de flujos de efectivo incluye los resultados de las actividades activas, pasivas y de operación generadoras de efectivo, efectos que tienen origen en los saldos iniciales de los estados financieros no auditados al 31 de diciembre de 2007, no pudimos obtener una conclusión sobre la razonabilidad de los montos del estado de flujos de fondos, en la parte que se origina de esos saldos iniciales no auditados.

Opinión

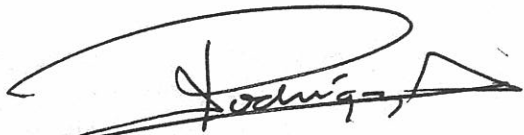
En nuestra opinión, excepto por los efectos de los ajustes y revelaciones, si los hubiere, que se determinen que pudieran ser necesarios, en caso de disponer de la documentación necesaria para aplicar las pruebas de auditoría a las cuentas de pasivos monetarios emisión monetaria y al estado de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2008, según se detalla en los párrafos 1 y 2 anteriores; los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la posición financiera de Banco Central de Costa Rica al 31 de diciembre de 2009 y 2008, y su desempeño financiero y flujos de efectivo para los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las disposiciones legales, reglamentarias y normativas vigentes en la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica, y en lo no dispuesto por lo antes indicado, por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), tal como se describe en la Nota 2 a los estados financieros adjuntos.

Asuntos que no afectan la opinión

En la Nota 20 a los estados financieros, se detalla convenio con el gobierno costarricense, mediante el cual el Estado asume parte de las pérdidas del Banco.

Restricción sobre distribución o uso del informe de los auditores independientes

Este informe de los auditores independientes es únicamente para información de la Gerencia General y la Junta Directiva del Banco. Esta restricción no pretende limitar el uso de este informe, por tratarse de un asunto de interés público.



Lic. Luis Guillermo Rodríguez Araya - C.P.A. No.1066

Póliza No.R1153

Vence: 30 de setiembre de 2010

Cancelado Timbre de ₡1.000, Ley No.6663

10 de mayo de 2010



BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

BALANCES GENERALES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

(Expresados en Miles Colones Costarricenses sin Céntimos)

	Notas	2009	2008
ACTIVO			
ACTIVOS CON NO RESIDENTES			
ACTIVOS EXTERNOS:			
Disponibilidades	2e, 3	¢ 2.254.730.435	¢ 2.069.873.475
Otros activos (externos)	2f	6.368.976	10.527.827
APORTES A ORGANISMOS			
FINANCIEROS INTERNACIONALES	2g, 4	<u>331.122.879</u>	<u>305.417.396</u>
TOTAL ACTIVOS EXTERNOS		<u>2.592.222.290</u>	<u>2.385.818.698</u>
ACTIVOS CON RESIDENTES:			
Inversiones en valores nacionales	2h, 5	79.049.635	87.818.109
Créditos a residentes	2i	4.084.512	5.577.037
Otros activos (internos)	2j, 6	<u>39.949.089</u>	<u>37.592.456</u>
TOTAL ACTIVOS INTERNOS		<u>123.083.236</u>	<u>130.987.602</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>¢ 2.715.305.526</u>	<u>¢ 2.516.806.300</u>
PASIVOS			
PASIVOS CON NO RESIDENTES			
PASIVOS EXTERNOS:			
Pasivos externos a corto plazo		¢ 357.199	¢ 654.581
Endeudamiento externo a mediano y largo plazo	7	32.570.692	38.608.575
Obligaciones con organismos internacionales	8	271.253.273	150.654.057
Otros pasivos externos	9	<u>3.111.938</u>	<u>3.065.022</u>
TOTAL PASIVOS EXTERNOS		<u>307.293.102</u>	<u>192.982.235</u>
PASIVOS CON RESIDENTES			
PASIVOS INTERNOS:			
Pasivos monetarios	2m, 10	1.219.140.914	1.157.562.142
Pasivos cuasimonetarios	11	748.716.148	530.215.336
Valores emitidos con residentes	2n, 12	1.384.984.791	1.500.904.622
Depósitos del Gobierno Central	13	131.190.604	112.807.148
Obligaciones con el Gobierno Central	14	143.941	232.827
Otros pasivos internos	15	<u>200.012.607</u>	<u>251.446.859</u>
TOTAL PASIVOS		<u>3.991.482.107</u>	<u>3.746.151.169</u>

(Continúa)

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

BALANCES GENERALES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

(Expresados en Miles Colones Costarricenses sin Céntimos)

	Notas	2009	2008
PATRIMONIO			
CAPITAL Y RESERVAS			
Capital	16	¢ 5.000	¢ 5.000
Reserva legal	17	<u>10.000</u>	<u>10.000</u>
TOTAL CAPITAL Y RESERVAS		<u>15.000</u>	<u>15.000</u>
OTRAS CUENTAS			
Capitalización de operaciones cuasifiscales	20	290.927.458	290.927.458
Donaciones		3.573.675	3.573.675
Superávit por revaluación de activos		18.433.384	32.240.918
Déficit por devaluación de activos		(3.500.678)	(667.511)
Déficit por revaluaciones monetaria	18	(27.750.685)	(116.282.273)
Déficit por estabilización monetaria	19	(1.567.813.404)	(1.449.911.346)
Superávit por operación		<u>9.938.669</u>	<u>10.759.210</u>
TOTAL PATRIMONIO		<u>(1.276.176.581)</u>	<u>(1.229.344.869)</u>
CONTINGENCIAS	27	<u> </u>	<u> </u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>¢ 2.715.305.526</u>	<u>¢ 2.516.806.300</u>
CUENTAS DE ORDEN	25	<u>¢ 10.778.882.430</u>	<u>¢ 8.270.265.877</u>

(Concluye)

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

ESTADOS DE RESULTADOS

AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

(Expresados en Miles Colones Costarricenses sin Céntimos)

	Notas	2009	2008
INGRESOS FINANCIEROS			
Inversiones en el exterior		¢ 29.505.955	¢ 72.474.700
Ganancias o pérdidas de capital (neto)		(6.910.698)	30.067.403
Valoraciones de mercado de derivados financieros		19.750.429	(9.974.351)
Aportaciones a organismos internacionales		1.825.612	6.596.448
Por deudas documentadas CCCA		49.297	160.554
Préstamos con recursos externos e internos y acuerdo financiero		1.356.414	825.000
Bonos de gobierno		<u>4.580.297</u>	<u>4.875.579</u>
Total ingresos financieros	2o, 21	<u>50.157.306</u>	<u>105.025.333</u>
GASTOS FINANCIEROS			
Bonos de estabilización monetaria		(146.837.570)	(132.364.019)
Certificados en dólares		(7.344.022)	(8.290.031)
Obligaciones de deuda externa		(1.656.681)	(1.740.545)
Sobre tenencias y remuneraciones con el FMI (neto)		<u>(776.801)</u>	<u>87.358</u>
Total gastos financieros	2o, 22	<u>(156.615.074)</u>	<u>(142.307.237)</u>
RESULTADO FINANCIERO		<u>(106.457.768)</u>	<u>(37.281.904)</u>
RESULTADO DE OPERATIVO			
Ingresos operativos	2o, 23	27.481.544	26.279.783
Gastos operativos	2o, 24	<u>(36.992.344)</u>	<u>(31.736.193)</u>
REVALUACIONES MONETARIAS			
Ingresos sobre revaluaciones monetarias		1.608.194.222	1.376.730.004
Gastos sobre revaluaciones monetarias		<u>(1.635.944.907)</u>	<u>(1.376.730.004)</u>
RESULTADO CONTABLE		<u>¢ (143.719.253)</u>	<u>¢ (42.738.314)</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

(Expresados en Miles Colones Costarricenses sin Céntimos)

	Capital	Reserva Legal	Donaciones	Capitalización de Operaciones Cuasifiscales	Superávit por Revaluación de Activos	Déficit por Devaluación de Activos	Déficit por Revaluación Monetaria	Déficit por Estabilización Monetaria	Déficit por Operación	Total
SALDOS, 31 DE DICIEMBRE DE 2007										
(NO AUDITADO)										
Resultado del período	\$5.000	\$10.000	\$3.573.675	\$290.927.458	\$ 24.069.415 (285.579)	\$ (476.967)	\$(114.139.755)	\$(1.299.821.597) (153.755.988)	\$ (96.314.970) 111.017.674	\$(1.192.167.741) (43.023.893)
Ajustes y reversiones de períodos anteriores					8.457.082	(190.545)	(2.142.319)	3.601.635	(3.943.494)	(3.943.494)
Ajuste por expectativa de pérdida en inversiones								64.604		9.725.653
Prescripciones de títulos e intereses										64.604
SALDOS, 31 DE DICIEMBRE DE 2008	5.000	10.000	3.573.675	290.927.458	32.240.918 (309.913) 7.685.423 (21.183.044)	(667.512) (2.854.149) 20.983	(116.282.274) (111) (27.750.685) 116.282.505	(1.449.911.346) (155.130.243) 37.230.309	10.759.210 39.161.674 (39.982.215)	(1.229.344.871) (116.278.482) 2.079.137 (48.912.746) 116.282.505 (111)
Ajustes y reversiones de períodos anteriores										
Ajuste por expectativa de pérdida en inversiones										
Amortización de revaluaciones monetarias										
Prescripciones de títulos e intereses										
SALDOS, 31 DE DICIEMBRE DE 2009	<u>\$5.000</u>	<u>\$10.000</u>	<u>\$3.573.675</u>	<u>\$290.927.458</u>	<u>\$18.433.384</u>	<u>\$(3.500.678)</u>	<u>\$(27.750.685)</u>	<u>\$(1.567.813.404)</u>	<u>\$ 9.938.669</u>	<u>\$(1.276.176.581)</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

(Expresados en Miles Colones Costarricenses sin Céntimos)

	2009	2008 (No Auditado)
VARIACIÓN DE LA BASE MONETARIA	<u>¢ 52.739.076</u>	<u>¢ 115.110.619</u>
VARIACIÓN DE LAS OPERACIONES EFECTIVAS	<u>¢ (52.739.076)</u>	<u>¢ (115.110.619)</u>
I. OPERACIONES ACTIVAS GENERADORAS DE EFECTIVO:	<u>¢ (50.893.964)</u>	<u>¢ 230.044.311</u>
Operaciones con divisas (efecto neto)	(46.980.761)	213.438.103
Inversiones en valores nacionales (MIB)	11.071.348	10.787.170
Crédito interno a banca estatal e instituciones públicas	1.595.297	1.536.515
Aportes a organismos internacionales	(17.630.422)	-
Otras partidas del activo	<u>1.050.574</u>	<u>4.282.523</u>
II. OPERACIONES PASIVAS GENERADORAS DE EFECTIVO:	<u>¢ 92.956.929</u>	<u>¢ (297.261.297)</u>
Valores a plazo emitidos por el Banco	(127.049.260)	(328.446.036)
Captaciones a muy corto plazo	(11.276.167)	(33.022.038)
Depósitos del sector financiero en el Banco	212.967.093	103.847.594
Depósitos de otras entidades	8.884.683	10.249.933
Operaciones del Gobierno Central	14.078.054	(43.393.750)
Endeudamiento externo	(3.910.703)	(3.936.588)
Otras partidas del pasivo	<u>(736.771)</u>	<u>(2.560.412)</u>
III. RESULTADOS DE LAS OPERACIONES EFECTIVAS:	<u>¢ (94.802.041)</u>	<u>¢ (47.894.633)</u>
Intereses y comisiones cobrados	193.227.112	157.600.518
Intereses y comisiones pagados	(248.587.736)	(171.652.410)
Gastos administrativos	<u>(39.441.417)</u>	<u>(33.842.741)</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

(Expresadas en Miles Colones Costarricenses sin Céntimos)

1. ORGANIZACIÓN

El Banco Central de Costa Rica (“el Banco”) es una institución autónoma de derecho público con personería jurídica y patrimonio propio, que forma parte del Sistema Bancario Nacional, y se encuentra domiciliado en San José, Costa Rica. El Banco fue constituido mediante la Ley No.1130 del 28 de enero de 1950; sus operaciones se encuentran reguladas por lo estipulado en “Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica” (Ley No.7558 del 3 de noviembre de 1995).

Por la naturaleza del Banco, sus operaciones y principales actividades están orientadas a mantener la estabilidad interna y externa de la moneda nacional y asegurar su conversión a otras monedas. Como objetivos subsidiarios, tiene los siguientes:

- Promover el ordenado desarrollo de la economía costarricense, a fin de lograr la ocupación plena de los recursos productivos del país, procurando evitar o moderar las tendencias inflacionistas o deflacionistas que puedan surgir en el mercado monetario y crediticio.
- Velar por el buen uso de las reservas monetarias internacionales del país para el logro de la estabilidad económica general.
- Promover la eficiencia del sistema de pagos internos y externos y mantener su normal funcionamiento.
- Promover un sistema de intermediación financiera estable, eficiente y competitivo.

Las funciones esenciales que le competen al Banco, para el debido cumplimiento de sus fines, de acuerdo con lo establecido en su Ley Orgánica, corresponden:

- El mantenimiento del valor externo y de la conversión de la moneda nacional.
- La custodia y la administración de las reservas monetarias internacionales del país.
- La definición y el manejo de la política monetaria y cambiaria.
- La gestión como consejero y banco-cajero del Estado.
- La promoción de condiciones favorables al robustecimiento, la liquidez, la solvencia y el buen funcionamiento del Sistema Financiero Nacional.

- La emisión de billetes y monedas, de acuerdo con las necesidades reales de la economía nacional.
- La determinación de políticas generales de crédito y la vigilancia y coordinación del Sistema Financiero Nacional.
- La custodia de los encajes legales de los intermediarios financieros.
- El establecimiento, la operación y la vigilancia de los sistemas de compensación.
- El establecimiento de las regulaciones para la creación, el funcionamiento y el control de las entidades financieras.
- La colaboración con los organismos de carácter económico del país, para el mejor logro de sus fines.
- El desempeño de cualesquiera otras funciones que, de acuerdo con su condición esencial de Banco Central, le correspondan.

Dentro de la estructura del Banco se encuentra el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), órgano colegiado que tiene a cargo la dirección de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) y la Superintendencia de Pensiones (SUPEN), Superintendencia General de Seguros (SUGESE), denominadas Órganos de Desconcentración Máxima.

El personal empleado por el Banco para desarrollar sus actividades al 31 de diciembre de 2009 y 2008 ascendió a 971 y 1.010 colaboradores, respectivamente.

La información relevante acerca del Banco y los servicios prestados se encuentran a disposición en su sitio "web" oficial: www.bccr.fi.cr.

2. BASES PARA ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Bases de Presentación - Las políticas contables significativas observadas por el Banco están de conformidad con las disposiciones legales, reglamentarias y normativas vigentes en la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica, y en los aspectos no previstos en la ley indicada, por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

- Uso de Estimaciones** - La Administración del Banco ha efectuado estimaciones y supuestos relacionados con los activos, pasivos, ingresos y gastos. Estas estimaciones son subjetivas por naturaleza, implican incertidumbres y utilización del juicio, por lo tanto no pueden ser determinadas con precisión. En consecuencia, los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones importantes realizadas por la administración del Banco se refieren a: deterioro de los activos financieros, estimación de la recuperabilidad de los créditos a residentes, deterioro de bienes y vida útil de los bienes muebles e inmuebles, años de amortización de activos intangibles y diferidos y estimaciones de pasivo.

- b. ***Instrumentos Financieros*** - Los instrumentos financieros que mantenga el Banco para su negociación, se ajustan diariamente de acuerdo con las condiciones del mercado internacional. Las expectativas de pérdida o ganancia se registran en cuentas patrimoniales hasta el momento en que los activos financieros sean vendidos. Con la realización de estos instrumentos financieros, el efecto por la pérdida o ganancia se registra en resultados.

Los Instrumentos Financieros que no se mantienen para su negociación sino que se mantienen hasta su vencimiento o cuyo valor razonable no puede ser medido en forma fiable, se registran al costo histórico.

- c. ***Estimación para Incobrables*** - La estimación para incobrables se realiza de acuerdo con los criterios establecidos para el registro de las estimaciones para incobrables sobre préstamos e inversiones del Banco Central de Costa Rica.
- d. ***Saldos y Operaciones en Moneda Extranjera*** - Los estados financieros se expresan en colones costarricenses, las operaciones en moneda extranjera, se contabilizan en colones costarricenses aplicando al importe en moneda extranjera (dólares estadounidenses equivalentes) la tasa vigente a la fecha de la transacción, que es la fecha en que la transacción cumple las condiciones para su reconocimiento.

Al final del día los saldos en moneda extranjera (dólares estadounidenses equivalentes), se convertirán a colones costarricenses, utilizando la tasa de cambio de cierre, que corresponde al tipo de cambio promedio ponderado (TCPP) diario de todas las transacciones en el Mercado de Moneda Extranjera (MONEX), correspondiente al día de cierre.

Lo anteriormente expuesto, se puso en práctica a partir del 25 de octubre del 2006, en vista que el Banco abandonó el régimen de las minidevaluaciones, con el cual se utilizaba para efectos de contabilización el tipo de cambio de compra de referencia, e inició con el régimen bandas cambiarias.

Para efectos de cierre, las cotizaciones utilizadas son las siguientes:

- El colón respecto al dólar estadounidense.
- Factores de equivalencia de las monedas extranjeras.
- La unidad de desarrollo respecto al colón es calculada en forma mensual por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).
- El Sistema de Canasta de Monedas, emitido por el Banco Interamericano de Desarrollo - División de Administración de Préstamos y Banca Institucional (UA's), el cual es obtenido de la página web del BID.
- Derechos especiales de giro (DEGS), el tipo de cambio de los DEGS es obtenido de la página Web del Fondo Monetario Internacional (FMI).

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 los tipos de cambio para la venta, así como los factores de equivalencia, corresponden a lo siguiente:

Moneda	Referencia de Intercambio	31 de Diciembre de 2009	31 de Diciembre de 2008
Dólar EE.UU.			
T.C.P.P MONEX	Colones por U.S. dólar	¢ 561,82	¢ 553,35
Libra Esterlina	Dólares por U.S. unidad	1,61700	1,459008
Franco Suizo	Unidades por U.S. dólar	1,035200	1,068630
Peso Mexicano	Unidades por dólar	13,091400	13,666791
Dólar Canadiense	Unidades por U.S. dólar	1,053200	1,218568
Yen	Unidades por US. dólar	93,020000	90,631725
EURO	Dólares por unidad	1,432100	1,396685
DEG	Dólares por unidad	1,567690	1,547810
Oro Monetario	Dólares por unidad	1093,720000	867,450000
Corona Danesa	Unidades por dólar	5,197100	5,322931
Corona Sueca	Unidades por dólar	7,160800	7,832381
Zloty de Polonia	Unidades por dólar	2,862900	
Dólar Australiano	Dólares por unidad	0,897700	0,702249
Unidad de Desarrollo (UD)	Colones por unidad	676,976000	657,099000

El mantenimiento de valor de los saldos que corresponden a las partidas en moneda extranjera, que se expresan en la moneda nacional, se calcula en función al tipo de cambio del dólar de los Estados Unidos respecto a las otras monedas extranjeras y unidades de cuenta.

Según lo establece el Artículo No.11 de la Ley Orgánica del Banco Central, las ganancias y las pérdidas que tuviere el Banco Central como resultado de las modificaciones que se efectúen al valor externo de las monedas, serán tomadas en cuenta para el cálculo de las liquidaciones semestrales de ganancias y pérdidas; pero contabilizadas y acumuladas en una cuenta, que se denominará “Cuenta de Revaluaciones Monetarias”, la cual mostrará como saldo el que resulte del conjunto de esas ganancias y pérdidas, consolidadas en esa cuenta.

Si el saldo fuere a favor del Banco, este no podrá disponer de esos recursos para ningún propósito; si resultare un saldo en contra del Banco, la Junta Directiva del Banco podrá disponer su gradual amortización haciendo uso de las reservas especiales a que se refiere el Artículo No.8. Cada vez que se dé una autorización, se deberá publicar en el Diario Oficial La Gaceta, según lo dispuesto en la Ley Orgánica del Banco Central, Capítulo I Sección II.

e. **Disponibilidades** - El Banco Central de Costa Rica, clasifica bajo este concepto:

- **Oro** - Comprende la existencia de: oro refinado no estandarizado (existencia de oro que fue sometido al proceso de refinamiento, en el país o el exterior, pero que no reúne las condiciones de forma, peso y grado de fineza que lo identifiquen como oro estandarizado), oro no refinado (registra la existencia del

oro refinado, contenido en el material aurífero adquirido por el Banco Central, en diferentes áreas de compras) y Oro Amonedado (registra oro amonedado propiedad del Banco, exceptuando las monedas que forman parte de la colección numismática).

- **Tenencias en Derechos Especiales de Giro** - Reserva Monetaria Internacional efectuada en el Fondo Monetario Internacional.
- **Billetes y Monedas Extranjeras** - Numerario del exterior existente, en la bóveda del Banco Central de Costa Rica.
- **Depósitos en Bancos del Exterior** - Existencia de numerario en moneda extranjera, sea para efectos de liquidez, compra de deuda externa o de inversión a corto y mediano plazo. Estos Depósitos Corrientes u Operativos, se efectúan en bancos corresponsales fuera del país, considerados como de primer orden, con servicios a nivel global, cuya clasificación de corto plazo sea igual o superior “A-1” emitida por Standard & Poors, o el equivalente P-1 o F1 según Moody’s Investor Services o Fitch Ibc, respectivamente.
- **Inversiones y Valores Extranjeros** - Las inversiones y valores en el extranjero están constituidos por instrumentos financieros tales como, bonos gubernamentales, mercado de dinero, depósitos e instrumentos a la vista, valores de deuda emitidos por agencias gubernamentales, fondos federales e instrumentos del Tesoro de los Estados Unidos de Norteamérica o títulos de agencias de los Estados Unidos de Norte América.

Las inversiones se realizan en bancos del exterior del primer orden, cuya clasificación de riesgo para obligaciones a largo plazo sea igual o superior a “A+, A1 o A+” según las agencias calificadoras de riesgo internacional de Standard & Poor’s, Moody’s Investor Services o Fitch Ibc, respectivamente con un riesgo soberano, de país igual o superior a “AA-, Aa3 o AA-”, según agencias calificadoras de riesgo internacional de Standard & Poor’s, Moody’s Investor Services y Fitch Ibc, respectivamente. En gobiernos soberanos, bancos centrales, agencias de gobiernos soberanos, con clasificación de riesgo propio o soberano, para obligaciones a largo plazo, igual o superior a “A+”. Los grados establecidos se refieren a las calificaciones de Standard & Poor’s. Las inversiones en mercado de dinero, depósitos e instrumentos a la vista, se efectúan con bancos de primer orden cuya clasificación de riesgo es el mismo indicado en el punto iv.

- **Valorización de Inversiones en Títulos Mercado de Dinero a Valor Transado** - Registra las ganancias o pérdidas no realizadas sobre las variaciones sobre el valor razonable producto de la valorización a precio de mercado de las inversiones en títulos de Mercado de Dinero.

- **Expectativa de Ganancia o Pérdida por Aplicar** - La expectativa de ganancia representa las variaciones sobre el valor razonable producto de la valoración a precio de mercado de las inversiones mantenidas para su negociación, cuya contrapartida se representa en el patrimonio y se considera como ganancia del período hasta el momento de la venta de dichas inversiones.
 - **Descuento Cero Cupón - Mercado de Dinero** - Registra la diferencia entre el valor transado y el valor facial de los títulos cero cupón, monto que representa la retribución que se obtiene al vencimiento del título y que se devenga durante el período en que los bonos están vigentes.
- f. **Otros Activos (Externos)** - El Banco clasifica bajo este concepto, intereses, comisiones y otros productos por recibir de no residentes en moneda extranjera; tales como intereses por cobrar por crédito otorgado en moneda extranjera proveniente de los acuerdos de pagos y convenios de compensación con diferentes países e intereses sobre depósitos e inversiones en el exterior.
- g. **Aportes a Organismos Financieros Internacionales** - Comprende aportes que realiza el Banco en diferentes entidades, los cuales se registran al costo. Los tipos de aportes y entidades organismos financieros internacionales en donde el Banco realiza los aportes, corresponden a:
- Cuotas de Capital del Fondo Monetario Internacional (FMI) y del Fondo Centroamericano de Estabilización Monetaria (FOCEM), los que contienen los aportes de Instituciones Financieras Monetarias, por la participación de Costa Rica en FMI, cuyo valor se registra en Derechos Especiales de Giro y los Aportes al FOCEM, por la participación del Banco, en activos de reserva.
 - Aportes en activos de reserva o moneda nacional y acciones comunes y preferentes de instituciones financieras no monetarias como, Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), Corporación Financiera Internacional, Asociación Internacional de Fomento (AIF), Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en Fondos de Operaciones Especiales, Banco Latinoamericano de Exportaciones (BLADEX), Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), Fondo Latinoamericano de Reservas (FLAR) y Corporación Andina de Fomento.
- h. **Inversiones en Valores Nacionales** - Las inversiones en valores nacionales están constituidos por valores emitidos por residentes en moneda nacional, moneda extranjera y unidades de cuenta (Unidades de Desarrollo), en poder del Banco, de absoluta seguridad y liquidez. Específicamente por la liquidación de las inversiones recibidas como pagos por la liquidación del Banco Anglo y operaciones en el Mercado Interbancario de Dinero (MIB) efectuadas por el Banco Central de Costa Rica.

- i. **Créditos a Residentes** - La Administración del Banco clasifica bajo este concepto:
- **Préstamos de Mediano y Largo Plazo con Recursos Externos en Moneda Nacional Vigentes** - Crédito otorgado en moneda nacional por el Banco, a las entidades financieras supervisadas por la Superintendencia General de Entidades Financieras con recursos externos, obtenidos de Gobiernos Extranjeros y Organismos Financieros Internacionales No Monetarios. Los recursos existentes son del AID y del BID.
 - **Préstamos de Mediano y Largo Plazo con Recursos Internos en Moneda Nacional Vigentes** - Crédito otorgado en moneda nacional por el Banco a las entidades financieras supervisadas por la Superintendencia General de Entidades Financieras con recursos internos, en función de la salvaguarda de la estabilidad del Sistema Financiero Nacional, se refiere a los préstamos a departamentos hipotecarios y el único que tenemos en esta línea es el Banco Nacional de Costa Rica.
 - **Préstamos por Reestructuración Deuda Externa en Moneda Nacional, con Equivalencia en Moneda Extranjera Vigentes** - Crédito otorgado en moneda nacional con equivalencia en moneda extranjera, a las entidades financieras supervisadas por la Superintendencia General de Entidades Financieras e Instituciones del Sector Público, producto de la intermediación del Banco en la negociación de Deuda Externa, básicamente Bonos al portador serie A y B.
 - **Préstamos de Mediano y Largo Plazo con Recursos Externos en Moneda Nacional Vencidos** - Préstamos concedidos por el Banco a mediano y largo plazo, en moneda nacional, con recursos captados en el exterior, los cuales se encuentran vencidos. En la actualidad únicamente se encuentra el AID-515-K-037,040,043 del Banco Federado y el BID 759 SF-CR del Banco Cooperativo Costarricense (Bancoop).
- j. **Otros Activos (Interno)** - El Banco, clasifica bajo este concepto:
- **Bienes Muebles e Inmuebles** - La Administración del Banco, registra los bienes muebles e inmuebles de su propiedad, sujetos a control de inventario, desglosados de acuerdo al tipo de bien. Se registra inicialmente al valor de adquisición o construcción, según corresponda. Las adiciones y los reemplazos de importancia a los bienes muebles que les permite incrementar su vida útil son capitalizados, mientras que los desembolsos por mantenimiento, reparaciones y renovaciones menores que no mejoran al activo ni incrementan su vida útil son cargados a los gastos de operación conforme se incurren. El importe sistemático por depreciación se determina por el método de línea recta a lo largo de su vida útil, según el siguiente detalle:

Depreciación	Vida Útil	% Depreciación
Bienes inmuebles:		
Edificio	50 años	2%
Bienes muebles:		
Equipo y mobiliario	10 años	10%
Equipo de transporte:		
Microbuses	7 años	15%
Automóviles	10 años	10%
Vehículos de carga	10 años	10%
Equipo de cómputo	5 años	20%
Intangibles:		
Software	5 años	20%

La revaluación de los bienes inmuebles y muebles, se fundamenta con base en un dictamen efectuado por un perito calificado y se ejecuta sobre los bienes que pertenezcan a la misma clase.

- **Museo y Biblioteca** - Los bienes de colección propiedad del Banco, tales como pinturas, obras de arte, numismática (boleto de café, billetes y monedas), esculturas y objetos de piedra, jade, vidrio y cerámica. Además se incluyen las adquisiciones que correspondan para la gestión de la biblioteca del Banco.
- **Activos Diversos** - Recibidos en transacciones que no son propias de la actividad normal (incluye los adelantos en M/N), no clasificados en cuentas específicas, destacando los títulos de capitalización bancaria Ley No.6586 y acciones recibidas en dación de pago (Club Unión).
- **Depósitos en Garantía en M/N** - Corresponde a la obligación creada por los depósitos recibidos en garantía, en moneda nacional y de residentes por participación y cumplimiento de licitaciones.
- **Varios Deudores en M/N y M/E** - Registra los derechos y valores de diversa índole en moneda nacional y/o moneda extranjera, que el Banco adquiere de terceros, los cuales no se encuentran clasificados en cuentas específicas.
- **Bienes Fideicometidos** - Activos correspondientes a los fideicomisos en los que el Banco actúa como fiduciario. Cartera del antiguo Banco Anglo Costarricense - Fideicomiso 03/99 BCCR/BPDC.
- **Administración de Emisión y Acuñaación de Numerario** - Se registra el costo del billete y moneda cuando se efectúa el pago al proveedor y se amortiza conforme el numerario nuevo se pone en circulación.

- **Intereses, Comisiones y Otros Productos por Recibir de Residentes en Moneda Nacional con Equivalencia en Moneda Extranjera, Vigentes** - Intereses por Cobrar en moneda nacional con equivalencia en unidades de cuenta y moneda extranjera de residentes, desglosados de acuerdo al tipo de operación que los genera. Se refiere al Acuerdo financiero 1989 - Bonos sobre el Principal Series A y B y Títulos en Unidades de Desarrollo (pérdidas Banco Anglo).
 - **Intereses, Comisiones y Otros Productos por Recibir de Residentes en Moneda Nacional, Vigentes** - Intereses por cobrar en moneda nacional de residentes, sobre préstamos con recursos externos e internos. Básicamente sobre recursos del AID, BID, Préstamos Hipotecarios y la recompra de títulos a través del Mercado Interbancario de Dinero (MIB), además incluye las comisiones por el servicio de bonos del Gobierno.
- k. ***Pasivos Externos a Corto Plazo*** - La Administración del Banco clasifica bajo este concepto los intereses, comisiones y otros gastos por pagar a no residentes en moneda extranjera, gastos financieros por obligaciones en moneda extranjera del Banco con entidades y organismos externos, sobre empréstitos de corto plazo.
- l. ***Endeudamiento Externo a Mediano y Largo Plazo*** - La administración del Banco clasifica bajo este concepto, empréstitos a mediano y largo plazo en moneda extranjera: Recursos obtenidos en entidades y organismos externos (AID, BID), mediante empréstitos o líneas de crédito en moneda extranjera y a plazos superiores a un año.
- m. ***Pasivo Monetarios*** - La administración del Banco clasifica bajo este concepto:
- **Emisión Monetaria** - Esta corresponde a la emisión monetaria, a saber el numerario (billetes y monedas) en circulación emitido por el Banco, en su calidad de ente emisor.
 - **Depósitos Monetarios** - Depósitos en moneda nacional de los bancos creadores de dinero, que representan un medio de pago de sus tenedores, son transferibles e intercambiables a la vista por moneda y de giro inmediato.
 - **Otros Depósitos Monetarios** - Incluyen depósitos monetarios de otras Entidades en moneda nacional que no son creadoras de dinero. Adicionalmente, se contabilizan depósitos monetarios del público en moneda nacional recibidos del público para efectuar inversiones en Central Directo.
 - **Otras Obligaciones** - Corresponden a las obligaciones por recaudación de timbres, impuestos y otras por distribuir, así como obligaciones con entidades, por el servicio de recaudación de fondos en moneda nacional y extranjera.
- n. ***Valores Emitidos con Residentes*** - Los valores emitidos con residentes incluyen las siguientes partidas:

- **Las Obligaciones por Captación en Operaciones de Mercado Abierto en Moneda Nacional y en Moneda Extranjera** - se encuentran clasificados en atención al plazo; de la siguiente forma:
 - *A muy Corto Plazo* - Hasta treinta días plazo.
 - *A Corto Plazo* - Más de treinta días hasta trescientos sesenta días plazo.
 - *A Mediano Plazo* - Más de trescientos sesenta días hasta mil ochocientos días plazo.
 - *A Largo Plazo* - Más de mil ochocientos días plazo.
 - **Premio por Rendimiento de Títulos en Moneda Nacional y Extranjera** - Es la prima o premio en la venta de bonos y se presenta cuando los bonos se venden a más de su valor a la par y ese importe no representa intereses ganados por anticipado, sino que por su relación directa con el interés que genera el bono, el premio se amortiza durante el período en que los bonos están vigentes.
 - **Descuento por Emisión en Moneda Nacional y Extranjera** - Es el descuento en la venta de bonos y se presenta cuando los bonos se venden a menos de su valor a la par y ese importe no representa intereses pagados por anticipado, sino que por su relación directa con el interés que genera el bono, el descuento se amortiza durante el período en que los bonos están vigentes.
 - **Descuento por Rendimiento en Moneda Nacional y Extranjera** - Registra la diferencia entre el valor transado bruto y el valor facial de los títulos cero cupón, monto que representa la retribución al inversionista al vencimiento del título y que se amortiza durante el período en que los bonos están vigentes.
- o. **Reconocimiento de los Ingresos y Gastos** - Los ingresos y gastos que surgen en el transcurso de las actividades del Banco, se registran mediante la base del devengo.
- p. **Selección y Aplicación de Políticas Contables, Errores y Cambios de Criterios en las Estimaciones** - Los cambios por la selección y aplicación de políticas contables y los errores de períodos anteriores se corregirán en forma retroactiva utilizando como contrapartida el saldo inicial del superávit o déficit acumulados, según corresponda.
- Los cambios en los criterios o metodologías en que se basan las estimaciones, se reconocen ajustando el valor en libros, mediante un gasto o ingreso según corresponda, utilizando como contrapartida la cuenta complementaria de activo.
- q. **Pérdidas por Deterioro de Activos** - El importe de las pérdidas por deterioro, se determina por la diferencia entre el valor recuperable y el valor en libros y su aplicación se realiza cuando se da de baja a un activo.

- r. ***Impuesto sobre la Renta*** - Se determina según las disposiciones establecidas en la Ley de Impuesto sobre la Renta y de acuerdo con esa ley el Banco debe presentar sus declaraciones de impuesto sobre la renta por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.
- s. ***Prestaciones Legales*** - El cálculo del auxilio de cesantía se realiza en los términos preceptuados en los Artículos Nos.29 y 30 del Código de Trabajo, excepto las situaciones jurídicas consolidadas derivadas del Convenio de Partes en que se aplicará lo indicado en el Artículo No.98 del Reglamento Autónomo de Servicios del Banco Central de Costa Rica.

El Banco traspasa de los salarios pagados un 5,33% a la Asociación Solidarista de Empleados como anticipo al pago de cesantía y un 3% al Fondo de Capitalización Laboral.

- t. ***Instrumentos Financieros*** - Los instrumentos financieros que mantenga el Banco para su negociación, se ajustan diariamente de acuerdo con las condiciones del mercado internacional. Las expectativas de pérdida o ganancia se registran en cuentas patrimoniales hasta el momento en que los activos financieros sean vendidos. Con la realización de estos instrumentos financieros, el efecto por la pérdida o ganancia se registra en resultados.

Los Instrumentos Financieros que no se mantienen para su negociación sino que se mantienen hasta su vencimiento o cuyo valor razonable no pueden ser medidos en forma fiable, se registran al costo histórico.

- u. ***Distribución de Utilidades*** - En atención a lo dispuesto en la Ley Orgánica del Banco Central, Capítulo I, Sección II, Artículo No.10, las utilidades netas del Banco Central se distribuirán de la siguiente manera:

- El cincuenta por ciento (50%) para incrementar la reserva legal, mientras esta no haya alcanzado un monto igual al doble de su capital.
- El veinticinco por ciento (25%) para abonar a la Cuenta de amortizaciones de la moneda acuñada.
- El diez por ciento (10%) para el Instituto de Fomento Cooperativo (INFOCOOP) en atención a la Ley de Asociaciones Cooperativas y creación del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo No.6756, Artículo No.178, inciso c).
- El remanente, para amortización de activos, para constitución de otras reservas y para amortización de su propia deuda, con propósitos de saneamiento monetario. Para los efectos en materia fiscal, acerca de la declaración y para cuando corresponda determinar y liquidar el impuesto sobre la renta, se ejecuta según lo establecido en la Ley y Reglamento del Impuesto sobre la Renta y otras relacionadas, de acatamiento obligatorio.

- v. **Déficit por Operación** - Es el monto que refleja el resultado negativo en que los gastos superan a los ingresos, donde dichos gastos e ingresos excluyen las partidas del Déficit por revaluaciones monetarias y el Déficit por estabilización monetaria.

3. DISPONIBILIDADES

El detalle de disponibilidades al 31 de diciembre es el siguiente:

	2009	2008
Oro monetario	¢ 14.115	¢ 13.656
Tenencias en derechos especiales de giro	117.076.652	317.012
Billetes y monedas extranjeras	526.149	378.319
Depósitos en bancos del exterior en ME	10.194.362	23.710.763
Depósitos a plazo en bancos del exterior en ME	267.816.313	453.772.112
Valores emitidos por no residentes en ME, neto	<u>1.859.102.844</u>	<u>1.591.681.613</u>
Total de disponibilidades	<u>¢2.254.730.435</u>	<u>¢2.069.873.475</u>

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, un detalle de los valores emitidos por no residentes en moneda extranjera es el siguiente:

	2009	2008
Valores administrados por el Banco Mundial	¢ 206.832.729	¢ 197.909.335
Valores administrados por el Banco Central de Costa Rica	1.412.546.777	1.163.144.940
Valores en títulos de mercado de dinero	<u>242.393.553</u>	<u>232.604.780</u>
Sub-total	1.861.773.059	1.593.659.055
Menos: Expectativa de pérdida por aplicar y descuento cero cupón	<u>(2.670.215)</u>	<u>(1.977.442)</u>
Neto	<u>¢1.859.102.844</u>	<u>¢1.591.681.613</u>

4. APORTES A ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES

El detalle de los otros activos externos al 31 de diciembre es el siguiente:

	2009	2008
Instituciones financieras internacionales monetarias:		
Derechos especiales de giro:		
Fondo Monetario Internacional	¢144.532.650	¢140.548.477
Dólares:		
Fondo Centroamericano de Estabilización Monetaria	<u>2.247.280</u>	<u>2.213.400</u>
Sub-total	<u>146.779.930</u>	<u>142.761.877</u>

(Continúa)

	2009	2008
Instituciones financieras internacionales no monetarias:		
Dólares:		
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento	¢ 1.095.246	¢ 1.078.734
Corporación Financiera Internacional	534.853	526.789
Asociación Internacional de Fomento	22.934	22.629
Banco Interamericano de Desarrollo	23.948.408	23.587.362
Banco Latinoamericano de Exportaciones	421.608	415.252
Banco Centroamericano de Integración Económica	30.900.100	30.434.250
Fondo Latinoamericano de Reservas	<u>127.419.800</u>	<u>106.590.503</u>
Sub-total	<u>184.342.949</u>	<u>162.655.519</u>
Total	<u>¢331.122.879</u>	<u>¢305.417.396</u>

5. INVERSIONES EN VALORES NACIONALES

El detalle de los valores nacionales al 31 de diciembre es el siguiente:

	2009	2008
Valores emitidos por residentes en MN	¢ 1.500.000	
Valores emitidos por residentes en MN con equivalencia en ME o unidad de cuenta	<u>77.549.635</u>	<u>¢87.818.109</u>
Total	<u>¢79.049.635</u>	<u>¢87.818.109</u>

6. OTROS ACTIVOS INTERNOS

El detalle de los otros activos internos al 31 de diciembre es el siguiente:

	2009	2008
Intereses por cobrar	¢ 2.383.882	¢ 2.704.956
Bienes muebles e inmuebles	24.316.626	25.775.331
Varios deudores en moneda nacional	1.676.406	1.241.094
Activos diversos	3.157.410	3.157.410
Bienes fideicometidos	1.724.472	1.724.472
Administración de emisión y acuñación de numerario	6.662.801	2.946.928
Otros activos	<u>27.492</u>	<u>42.265</u>
Total	<u>¢39.949.089</u>	<u>¢37.592.456</u>

Al 31 de diciembre de 2008, los bienes muebles e inmuebles estaban conformados de la siguiente forma:

Descripción	Saldo 2007	Adiciones	Retiros	Saldo 2008
Bienes muebles:				
Equipo y mobiliario de oficina	¢ 438.686	¢ 21.211	¢ (4.627)	¢ 455.270
Equipo médico y de laboratorio	12.952	2.754	(170)	15.536
Equipo de transporte	335.905	87.812		423.717
Equipo para comunicación	1.599.804	259.820	(2.797)	1.856.827
Equipo educacional y recreativo	55.275			55.275
Maquinaria estacionaria y equipo de taller	1.265		(143)	1.122
Equipos varios	586.419	23.520	(3.086)	606.853
Equipo de computo	7.450.661	1.354.790	(5.605)	8.799.846
Software y licencias	<u>5.276.340</u>	<u>1.037.592</u>		<u>6.313.932</u>
Sub-total	<u>15.757.307</u>	<u>2.787.499</u>	<u>(16.428)</u>	<u>18.528.378</u>
Bienes inmuebles:				
Edificios - costo	4.555.153	53.603		4.608.756
Edificios - revaluados	10.714.654			10.714.654
Terrenos - costo	34.583			34.583
Terrenos - revaluación	<u>4.501.057</u>			<u>4.501.057</u>
Sub-total	<u>19.805.447</u>	<u>53.603</u>		<u>19.859.050</u>
Obras de arte y de colección	1.995.505	6.828		2.002.333
Biblioteca	<u>188.926</u>	<u>14.559</u>	<u>(301)</u>	<u>203.184</u>
Sub-total	<u>2.184.431</u>	<u>21.387</u>	<u>(301)</u>	<u>2.205.517</u>
Menos:				
Depreciación acumulada - costo	(10.044.394)	(1.634.626)	7.885	(11.671.135)
Depreciación acumulada - revaluación	<u>(2.860.900)</u>	<u>(285.579)</u>		<u>(3.146.479)</u>
Bienes muebles e inmuebles - neto	<u>¢ 24.841.891</u>	<u>¢ 942.284</u>	<u>¢ (8.844)</u>	<u>¢ 25.775.331</u>

Al 31 de diciembre de 2009, los bienes muebles e inmuebles estaban conformados de la siguiente forma:

Descripción	Saldo 2008	Adiciones	Retiros	Saldo 2009
Bienes muebles:				
Equipo y mobiliario de oficina	¢ 455.270	¢ 36.278	¢ (2.025)	¢ 489.523
Equipo médico y de laboratorio	15.536	771		16.307
Equipo de transporte	423.717	23.227	(29)	446.915
Equipo para comunicación	1.856.827	513.037	(12.405)	2.357.459
Equipo educacional y recreativo	55.275		(575)	54.700
Maquinaria estacionaria y equipo de taller	1.122			1.122
Equipos varios	606.853	20.794	(4.823)	622.824
Equipo de computo	8.799.846	708.325	(337.372)	9.170.799
Software y licencias	<u>6.313.932</u>	<u>3.058.319</u>	<u>(7.270.145)</u>	<u>2.102.106</u>
Sub-total	<u>18.528.378</u>	<u>4.360.751</u>	<u>(7.627.374)</u>	<u>15.261.755</u>
Bienes inmuebles:				
Edificios - costo	4.608.756	114.272		4.723.028
Edificios - revaluados	10.714.654	1.097.621	(136.286)	11.675.989
Terrenos - costo	34.583			34.583
Terrenos - revaluación	<u>4.501.057</u>	<u>260.838</u>		<u>4.761.895</u>
Sub-total	<u>19.859.050</u>	<u>1.472.731</u>	<u>(136.286)</u>	<u>21.195.495</u>

(Continúa)

Descripción	Saldo 2008	Adiciones	Retiros	Saldo 2009
Obras de arte y de colección	¢ 2.002.333	¢ 9.147	¢ (70)	¢ 2.011.410
Biblioteca	<u>203.184</u>	<u>19.764</u>	<u>(340)</u>	<u>222.608</u>
Sub-total	<u>2.205.517</u>	<u>28.911</u>	<u>(410)</u>	<u>2.234.018</u>
Menos:				
Depreciación acumulada - costo	(11.671.135)	(2.577.413)	3.330.283	(10.918.265)
Depreciación acumulada - revaluación	<u>(3.146.479)</u>	<u>(309.913)</u>	<u>15</u>	<u>(3.456.377)</u>
Bienes muebles e inmuebles - neto	<u>¢ 25.775.331</u>	<u>¢ 2.975.067</u>	<u>¢(4.433.772)</u>	<u>¢ 24.316.626</u>

7. ENDEUDAMIENTO EXTERNO A MEDIANO Y LARGO PLAZO

El detalle del endeudamiento a mediano y largo plazo al 31 de diciembre es el siguiente:

	Nota	2009	2008
En Dólares Estadounidenses:			
Asociación Interamericana de Desarrollo:			
Préstamos con vencimiento entre agosto del 2010 a julio del 2022, tasa de interés del 3% y garante el Banco	28.2	¢23.752.339	¢26.040.720
Goldman Sachs and Co.:			
Préstamo con vencimiento en marzo del 2015, tasa de interés del 12,71% y garante el Banco		4.372.967	4.822.132
Salomón Brothers, Inc.:			
Préstamo con vencimiento en marzo del 2013, tasa de interés del 11,90% y garante el Banco		1.296.882	1.514.532
Banco Internacional de Desarrollo:			
Préstamo con vencimiento en marzo del 2017, tasa de interés del 2% y garante el Banco		2.227.769	2.508.677
En Libras Esterlinas:			
Banco Interamericano de Desarrollo:			
Préstamo con vencimiento en marzo del 2017, tasa de interés del 2% y garantía Induciaría del Estado		289.709	291.789
En Francos Suizos:			
Banco Interamericano de Desarrollo:			
Préstamo con vencimiento en marzo del 2017, tasa de interés del 2% y garante el Banco		278.761	301.806
			(Continúa)

	2009	2008
En Dólares Canadienses:		
Banco Interamericano de Desarrollo:		
Préstamo con vencimiento en julio del 2015, tasa de interés del 2% garante el Banco	¢ 42.801	¢ 42.628
En Euros:		
Banco Interamericano de Desarrollo:		
Préstamo con vencimiento en marzo del 2017, tasa de interés del 2% y garante el Banco	309.464	340.257
Nederlandse InvesteringsBank Voor Onwikkelingslanden:		
Préstamo con vencimiento en noviembre del 2014, tasa de interés del 2,5% y garante el Banco		2.746.034
Total	<u>¢32.570.692</u>	<u>¢38.608.575</u>

8 OBLIGACIONES CON ORGANISMOS INTERNACIONALES

El detalle de las obligaciones con organismos internacionales al 31 de diciembre es el siguiente:

	Notas	2009	2008
Instituciones financieras internacionales monetarias:			
Fondo Monetario Internacional	2g, 4	¢264.318.632	¢143.131.871
Instituciones financieras internacionales no monetarias:			
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento		6.556	7.136
Banco Interamericano de Desarrollo		5.394.899	5.989.356
Otro:		<u>1.533.186</u>	<u>1.525.694</u>
Total		<u>¢271.253.273</u>	<u>¢150.654.057</u>

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, los depósitos del Fondo Monetario Internacional en el Banco, está representada por 300.626.98 y 167.818.221 Derechos Especiales de Giro (DEG), respectivamente. El valor del DEG al 31 de diciembre de 2009 y 2008 fue de US\$1,5676 x US\$1,5478 por 1 DEG, respectivamente, para un total de y US\$471,289,859 y US\$259.750.720, respectivamente.

9. OTROS PASIVOS EXTERNOS

El detalle de los otros pasivos externos al 31 de diciembre es el siguiente:

	2009	2008
Otras obligaciones con no residentes en ME	<u>¢3.111.938</u>	<u>¢3.065.022</u>
Total	<u>¢3.111.938</u>	<u>¢3.065.022</u>

Las otras obligaciones con no residentes corresponden en su mayoría a intereses sobre Bonos Brady por US\$5,538,499, que no fueron cobrados por los tenedores, estos tienen más de un año de encontrarse registrado como pasivos.

10. PASIVOS MONETARIOS

El detalle de los pasivos monetarios al 31 de diciembre es el siguiente:

	2009	2008
Emisión monetaria	¢ 612.994.524	¢ 575.002.684
Depósitos monetarios	604.301.350	580.669.432
Otras obligaciones	<u>1.845.040</u>	<u>1.890.026</u>
Total	<u>¢1.219.140.914</u>	<u>¢1.157.562.142</u>

Un detalle de la emisión monetaria al 31 de diciembre es el que se detalla a continuación:

	2009	2008
Moneda	¢ 46.048.810	¢ 44.990.827
Billete	<u>566.945.714</u>	<u>530.011.857</u>
Total	<u>¢612.994.524</u>	<u>¢575.002.684</u>

11. PASIVOS CUASIMONETARIOS

El detalle de los pasivos cuasimonetarios al 31 de diciembre es el siguiente:

	2009	2008
Depósitos en garantía en MN	¢ 14.214	¢ 18.213
Depósitos a la vista a residentes en ME	748.637.048	530.150.432
Depósitos en garantía en ME	<u>64.886</u>	<u>46.691</u>
Total	<u>¢748.716.148</u>	<u>¢530.215.336</u>

Los depósitos a la vista de residentes en moneda extranjera (ME) corresponden a dineros recibidos de residentes, excluyendo al Gobierno Central, y que el Banco mantiene a la vista para retiro de los depositarios.

12. VALORES EMITIDOS CON RESIDENTES

El detalle de los valores emitidos con residentes al 31 de diciembre es el siguiente:

	2009	2008
Depósitos en MN a muy corto plazo	¢ 75.429.777	¢ 86.705.943
Valores en MN a corto plazo	325.748.289	350.329.795
Valores en MN a mediano plazo	238.051.227	332.043.700
Valores en MN a largo plazo	631.098.108	610.194.332
Valores en ME a mediano plazo		12.217.968
Valores en ME a largo plazo	<u>122.161.218</u>	<u>107.669.757</u>
Total	<u>1.392.488.619</u>	<u>1.499.161.495</u>
Más:		
Premio por rendimiento de títulos en ME	310.687	417.064
Premio por rendimiento de títulos en MN	11.863.723	19.305.207
Menos:		
Descuento por emisión y/o rendimiento de títulos en ME	(2.161.648)	(236.922)
Descuento por emisión de títulos en MN	(3.554.632)	(8.468.109)
Descuento por rendimiento de títulos en MN	<u>(13.961.958)</u>	<u>(9.274.113)</u>
Total	<u>¢1.384.984.791</u>	<u>¢1.500.904.622</u>

Los valores emitidos con residentes se encuentran pactados a tasa y plazos variables. Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, las tasas promedio eran de 11,38% y 7,33% en colones, y de 3,74% y 5,68% para las obligaciones en dólares, respectivamente.

Al 31 de diciembre los vencimientos a más de un año de los valores emitidos es el siguiente:

	2009
2010	¢ 504.073.419
2011	88.321.250
2012	81.958.725
2013	17.941.722
2014	67.138.150
En adelante	<u>625.551.525</u>
Total	<u>¢1.384.984.791</u>

13. DEPÓSITOS DEL GOBIERNO CENTRAL

El detalle de los depósitos del Gobierno Central al 31 de diciembre es el siguiente:

	2009	2008
En moneda extranjera:		
MIDEPLAN	¢ 162.053	¢ 1.143
Ministerio de Hacienda	36.760.982	24.853.519
Tesorería Nacional Fondo General	3.786.503	2.297.689
En colones costarricenses:		
MIDEPLAN	243.512	85.542.811
Ministerio de Hacienda	90.237.554	111.986
Total	<u>¢131.190.604</u>	<u>¢112.807.148</u>

14. OBLIGACIONES CON EL GOBIERNO CENTRAL

El detalle de las obligaciones con el Gobierno Central al 31 de diciembre es el siguiente:

	2009	2008
Por administración de recursos de origen externo en MN	<u>¢143.941</u>	<u>¢232.827</u>
Total	<u>¢143.941</u>	<u>¢232.827</u>

15. OTROS PASIVOS INTERNOS

El detalle de los otros pasivos internos al 31 de diciembre es el siguiente:

	2009	2008
Intereses por pagar	¢ 28.795.076	¢ 28.844.304
Provisiones varias	168.168.684	220.219.810
Otras obligaciones con residentes	2.187.358	1.720.696
Acreedores varios	861.489	662.049
Total	<u>¢200.012.607</u>	<u>¢251.446.859</u>

16. CAPITAL

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el capital del Banco asciende a ¢5.000 (miles), el cual fue establecido en el Capítulo II "Capital, reservas y Utilidades", Artículo No.9, de la Ley No.1552 del 23 de abril de 1953, ley que fue derogada posteriormente por la actual Ley Orgánica del Banco Central (Ley No.7552).

17. RESERVA LEGAL

De acuerdo con la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica, se debe realizar una reserva legal que se calcula anualmente con base en las utilidades del período terminado en diciembre, la cual esta determinada en un 50% y se aplica en forma semestral, mientras no se haya alcanzado un monto igual al doble de su capital. Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 la reserva legal del Banco por ₡10.000 (miles) ya había alcanzado el doble de su capital.

18. DÉFICIT POR REVALUACIONES MONETARIAS

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el déficit por revaluaciones monetarias corresponde al resultado negativo en que los gastos por revaluaciones monetarias superan a los ingresos por revaluaciones monetarias, montos que a partir de 1996, y de acuerdo con la Ley Orgánica del Banco Central, forman parte de la liquidación de ganancias y pérdidas que ascendieron a la suma de ₡27.750.685 (miles) y ₡116.282.273 (miles).

19. DÉFICIT POR ESTABILIZACION MONETARIA

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el déficit por estabilización monetaria refleja el resultado negativo por los gastos de programas de estabilización económica. Estas partidas a partir de 1996, de acuerdo con la Ley Orgánica del Banco Central No.7558, forman parte de la liquidación de ganancias y pérdidas que ascendieron a la suma de ₡1.567.813.404 (miles) y ₡1.449.911.346 (miles).

20. CAPITALIZACIÓN DE OPERACIONES CUASIFISCALES

La capitalización de operaciones cuasifiscales tiene su origen en 1995 con la nueva Ley Orgánica del Banco No.7558, la que en su Artículo No.175 contempla la capitalización parcial del Banco por parte del Gobierno; sustentando en el hecho de que las operaciones cuasifiscales están relacionadas básicamente con la concesión de créditos al Gobierno y a instituciones públicas en condiciones financieras inferiores a las de mercado y a las pérdidas derivadas del esquema cambiario; situación que provocó un desbalance entre los activos rentables y pasivos con costo; así como un costo financiero de los pasivos más alto que el rendimiento generado por los activos.

Desde la promulgación de la Ley No.7558 en 1995 y al 31 de diciembre de 2009, el Gobierno ha capitalizado al Banco en dos oportunidades, en 1996 por la suma de ₡110.927,5 millones y la segunda capitalización aplicada en el 2005 por un monto de ₡95.065,6 millones. Ambas capitalizaciones se aplicaron directamente contra el Déficit por Estabilización Monetaria.

21. INGRESOS FINANCIEROS

El detalle de los ingresos financieros al 31 de diciembre es el siguiente:

	2009	2008
Inversiones en el exterior:		
Overnight en el exterior	¢ 252.643	¢ 1.395.520
A la vista con intereses	238.497	1.535.524
Cuenta margen futuros	278	8.190
Depósitos corrientes en el exterior	2.528.541	22.682.989
Sobre inversión en títulos mercado de dinero	1.039.541	12.081.759
Intereses ganados bonos	<u>25.446.455</u>	<u>34.770.718</u>
Total	<u>29.505.955</u>	<u>72.474.700</u>
Ganancias o pérdidas de capital (neto):		
Condonación de deuda - empréstitos MP. Reino países bajos (Nederlandse)	2.944.835	2.453.561
Subprecio sobre inversiones en títulos de mercado de dinero	2.071.800	
Ganancias de capital	12.456.878	21.370.525
Sobre inversión en títulos mercado de dinero	168.409	238.952
Futuros	24.565.047	20.492.445
Forward	21.550.463	39.333.175
Ganancias de capital	5.135.782	
Futuros	82.804.145	
Forward	12.921.746	
Mercado de dinero	1.271.754	
Mercado de dinero	932.860	
Menos:		
Pérdidas de capital portafolios	(3.162.423)	(3.492.775)
Sobre inversión en títulos de mercado de dinero	(34.792)	(2.551)
Futuros	(23.206.674)	(17.853.810)
Forward	(29.737.819)	(32.472.119)
Pérdida de capital portafolios	(2.760.140)	
Futuros	(83.639.594)	
Forward	(30.971.989)	
Mercado de dinero	<u>(220.986)</u>	
Total	<u>(6.910.698)</u>	<u>30.067.403</u>
Valoraciones de mercado de derivados financieros (neto):		
Forward	123.315.763	167.248.019
Forward	81.449.183	(177.222.370)
Mercado de dinero	36.066	

(Continúa)

	2009	2008
Menos:		
Semestre anterior - ejercicio corriente	¢ (713.585)	
Forward	(114.507.037)	
Forward	(69.812.946)	
Mercado de dinero	<u>(17.015)</u>	
Total	<u>19.750.429</u>	<u>¢ (9.974.351)</u>
Aportaciones a organismos internacionales:		
Banco latinoamericano de exportaciones (BLADEX), ejercicio corriente	29.158	39.531
Corporación andina de fomento (CAF), ejercicio anterior	988.868	2.052.448
Banco latinoamericano de exportaciones (BLADEX), ejercicio anterior	13.853	12.159
Fondo latinoamericano de reservas (FLAR), ejercicio anterior	<u>793.733</u>	<u>4.492.310</u>
Total	<u>1.825.612</u>	<u>6.596.448</u>
Por deudas documentadas CCCA:		
Por deudas documentadas CCCA (convenios)	<u>49.297</u>	<u>160.554</u>
Total	<u>49.297</u>	<u>160.554</u>
Préstamos con recursos externos e internos y acuerdo financiero:		
Sobre préstamos de corto plazo en m/n para atender problemas de liquidez	154.986	29.250
Acuerdo financiero 1989	315.789	383.043
Sobre préstamos-con recursos externos	46.849	55.836
Sobre préstamos con recursos internos	18	19
Sobre préstamos de corto plazo en m/n para atender problemas de liquidez	1.788	
Recompra de títulos a través de mercado interbancario de dinero - MIB	488.056	356.852
Mercado de dinero - MIL	<u>348.928</u>	
Total	<u>1.356.414</u>	<u>825.000</u>
Bonos de gobierno:		
Títulos en unidades de desarrollo - TUDES (adquiridos de gobierno central)	<u>4.580.297</u>	<u>4.875.579</u>
Total gastos financieros	<u>¢ 50.157.306</u>	<u>¢ 105.025.333</u>

22. GASTOS FINANCIEROS

El detalle de los gastos financieros al 31 de diciembre es el siguiente:

	2009	2008
Bonos de estabilización monetaria:	¢ 150.919.977	¢ 144.700.116
Menos:		
Premio sobre colocaciones de títulos, bonos de estabilización monetaria y depósitos en m/n	<u>(4.082.407)</u>	<u>(12.336.097)</u>
Total	<u>146.837.570</u>	<u>132.364.019</u>
Certificados en dólares:	7.397.625	8.429.131
Menos:		
Premio sobre colocaciones de títulos, bonos de estabilización monetaria y depósitos en m/e	<u>(53.603)</u>	<u>(139.100)</u>
Total	<u>7.344.022</u>	<u>8.290.031</u>
Obligaciones de deuda externa:		
Sobre empréstitos a mediano y largo plazo recuperables	1.617.297	1.652.860
AID 515 1 022, plazo mediano y largo plazo, recuperables	6.085	8.119
Sobre empréstitos a mediano y largo plazo no recuperable	<u>33.299</u>	<u>79.566</u>
Total	<u>1.656.681</u>	<u>1.740.545</u>
Sobre tenencias y remuneraciones con el FMI (neto):		
Sobre asignaciones acumuladas netas	913.822	545.816
Por cuotas de membresía - fondo monetario internacional	1.531	1.358
Menos:		
Sobre tenencias netas de derecho especial de giro- DEG	(95.165)	(5.725)
Menos: Remuneraciones del Fondo Monetario Internacional en DEG (dividendos)	<u>(43.387)</u>	<u>(628.807)</u>
Total	<u>776.801</u>	<u>(87.358)</u>
Total gastos financieros	<u>¢(156.615.074)</u>	<u>¢(142.307.237)</u>

13 INGRESOS DE OPERACIÓN

El detalle de los ingresos de operación al 31 de diciembre es el siguiente:

	2009	2008
Por servicios SINPE	¢ 2.812.070	¢ 2.914.634
Sistema de anotación en cuenta (SAC)	513.039	372.553
Supervisión a entidades financieras	2.902.552	2.752.243
Liquidación de timbres, especies fiscales y SERVI	560.886	773.049
Compra y venta al sector divisas	776.235	744.924
Diferencial cambiario	19.066.175	18.466.607
Reinteros y multas	850.587	255.774
Total	<u>¢27.481.544</u>	<u>¢26.279.784</u>

14 GASTOS DE OPERACIÓN

El detalle de los gastos de operación al 31 de diciembre es el siguiente:

	2009	2008
Salario BCCR	¢12.443.896	¢10.281.612
Prestaciones legales, pensionados y becas	1.072.082	841.243
Gastos administrativos BCCR	3.390.464	3.479.117
Boletines y monedas	3.390.243	2.964.740
Venta en consignación especies fiscales (BCAC)	146.709	185.888
Transferencias SINPE y remesas de divisas	4.856	4.378
Por la administración de las inversiones en el exterior	894.999	735.096
Fundación de museos	378.538	347.282
Indemnizaciones BCCR	2.037	6.435
Gasto por depreciación y baja de bienes	1.707.666	1.631.519
Membresías a organismos internacionales BCCR	39.493	8.797
Salario ODM	10.483.884	8.800.547
Prestaciones legales, pensionados y becas ODM	255.656	703.347
Gastos administrativos ODM	2.751.860	1.725.059
Membresías a organismos internacionales ODM	26.649	21.133
Indemnizaciones ODM	3.312	
Total	<u>¢36.992.344</u>	<u>¢31.736.193</u>

15 CUENTAS DE ORDEN

El importe que muestran las cuentas de orden corresponde al control que se efectúa sobre el numerario en poder del Banco Central, la custodia de documentos legales que respaldan las transacciones de carácter financiero para su salvaguarda y lo correspondiente a los activos y pasivos contingentes. Así como los saldos de capital y productos castigados contablemente de operaciones de créditos, otras cuentas por cobrar e inversiones de acuerdo con las políticas y procedimientos vigentes.

Un detalle de las cuentas de orden al 31 de diciembre es el que se detalla a continuación:

	2009	2008
Billetes y monedas legalizados	¢ 443.671.553	¢ 666.458.367
Fórmulas, títulos y valores propios en moneda nacional	223.422.094	223.422.116
Valores en custodia	1.342.108.469	1.347.689.872
Controles diversos y cartera de fideicomisos	223.107.458	223.073.972
Emisiones y valores anotados en moneda nacional	4.367.301.850	3.494.739.700
Emisiones y valores anotados en moneda extranjera	1.927.365.470	1.170.510.760
Deuda pública moneda nacional	1.507.315.300	749.988.050
Tenencia emisiones colocadas en moneda extranjera	611.935.840	282.162.335
Otras cuentas	<u>132.654.396</u>	<u>112.220.705</u>
Total	<u>¢10.778.882.430</u>	<u>¢8.270.265.877</u>

Los valores en custodia corresponden al valor nominal de los títulos y cupones emitidos por el Gobierno y cancelados por el Banco, respectivamente. El Gobierno de la República de Costa Rica ha venido liquidando su saldo por cuanto se está enviando títulos y cupones al Ministerio de Hacienda

26. MONEDAS EXTRANJERAS

Un detalle de la posición en monedas extranjeras al 31 de diciembre 2009 y 2008 en millones es el que se detalla a continuación:

Saldos en Dólares

	2009	2008
ACTIVOS		
ACTIVOS CON NO RESIDENTES		
ACTIVOS EXTERNOS:		
Disponibilidades	US\$3,367	US\$3,276
Otros activos	6	14
PARTICIPACIÓN EN ORGANISMOS INTERNACIONALES:		
Aportes a instituciones financieras internacionales	<u>332</u>	<u>298</u>
TOTAL ACTIVOS EXTERNOS	<u>3,705</u>	<u>3,588</u>

(Continúa)

	2009	2008
ACTIVOS CON RESIDENTES		
ACTIVOS INTERNOS:		
Créditos a residentes	US\$ 6	US\$ 9
TOTAL ACTIVOS INTERNOS	6	9
TOTAL ACTIVOS	<u>US\$ 3,711</u>	<u>US\$3,597</u>
PASIVOS		
PASIVOS CON NO RESIDENTES		
PASIVOS EXTERNOS:		
Pasivos externos a corto plazo		US\$ 1
Endeudamiento externo a mediano y largo plazo	US\$ 56	63
Obligaciones con organismos internacionales	12	13
Otros pasivos	6	6
TOTAL PASIVOS EXTERNOS	74	83
PASIVOS CON RESIDENTES		
PASIVOS INTERNOS:		
Pasivos cuasimonetarios	1,340	958
Valores emitidos por el Banco Central	4,583	217
Depósitos restringidos	65	45
Otros pasivos	2	2
TOTAL PASIVOS	<u>6,064</u>	<u>1,305</u>
POSICIÓN (EXPOSICIÓN) NETA EN DÓLARES TOTAL	<u>US\$(2,353)</u>	<u>US\$2,292</u>

Saldos en Dólares Canadienses

	2009	2008
ACTIVOS		
ACTIVOS CON NO RESIDENTES		
ACTIVOS EXTERNOS:		
Disponibilidades	C\$12	C\$12
TOTAL ACTIVOS EXTERNOS	12	12
TOTAL ACTIVOS	<u>12</u>	<u>12</u>
POSICIÓN NETA EN DÓLARES CANADIENSES TOTAL	<u>C\$12</u>	<u>C\$12</u>

Saldos en Dólares Australianos

	2009	2008
ACTIVOS		
ACTIVOS CON NO RESIDENTES		
ACTIVOS EXTERNOS:		
Disponibilidades	<u>AUD\$2</u>	<u>AUD\$4</u>
TOTAL ACTIVOS EXTERNOS	<u>2</u>	<u>4</u>
TOTAL ACTIVOS	<u>2</u>	<u>4</u>
POSICIÓN NETA EN DÓLARES		
AUSTRALIANOS TOTAL	<u>AUD\$2</u>	<u>AUD\$4</u>

Saldos en Libras Esterlinas

	2009	2008
ACTIVOS		
ACTIVOS CON NO RESIDENTES		
ACTIVOS EXTERNOS:		
Disponibilidades	<u>£6</u>	<u>£35</u>
TOTAL ACTIVOS EXTERNOS	<u>6</u>	<u>35</u>
TOTAL ACTIVOS	<u>6</u>	<u>35</u>
PASIVOS		
PASIVOS CON NO RESIDENTES		
PASIVOS EXTERNOS:		
Endeudamiento externo a mediano y largo plazo	<u>£1</u>	<u>—</u>
TOTAL PASIVOS EXTERNOS	<u>1</u>	<u>—</u>
TOTAL PASIVOS	<u>1</u>	<u>—</u>
POSICIÓN (EXPOSICIÓN) NETA EN LIBRAS		
ESTERLINAS TOTAL	<u>£5</u>	<u>£35</u>

Saldos en Francos Suizos

	2009	2008
PASIVOS		
PASIVOS CON NO RESIDENTES		
PASIVOS EXTERNOS:		
Endeudamiento externo a mediano y largo plazo	<u>—</u>	<u>Fr. 1</u>
TOTAL PASIVOS EXTERNOS	<u>—</u>	<u>—</u>
TOTAL PASIVOS	<u>—</u>	<u>—</u>
POSICIÓN (EXPOSICIÓN) NETA EN		
FRANCOS SUIZOS TOTAL	<u>Fr.</u>	<u>Fr.(1)</u>

Saldos en Pesos Mexicanos

	2009	2008
ACTIVOS		
ACTIVOS CON NO RESIDENTES		
ACTIVOS EXTERNOS:		
Disponibilidades	<u>\$11</u>	<u>\$28</u>
TOTAL ACTIVOS EXTERNOS	<u>11</u>	<u>28</u>
TOTAL ACTIVOS	<u>11</u>	<u>28</u>
POSICIÓN NETA EN PESOS MEXICANOS		
TOTAL	<u>\$11</u>	<u>\$28</u>

Saldos en Yenes

	2009	2008
ACTIVOS		
ACTIVOS CON NO RESIDENTES		
ACTIVOS EXTERNOS:		
Disponibilidades	¥15.521	¥14.420
Otros activos	<u>50</u>	<u>44</u>
TOTAL ACTIVOS EXTERNOS	<u>15.571</u>	<u>14.464</u>
TOTAL ACTIVOS	<u>15.571</u>	<u>14.464</u>
POSICIÓN NETA EN YENES TOTAL	<u>¥15.571</u>	<u>¥14.464</u>

Saldos en Euros

	2009	2008
ACTIVOS		
ACTIVOS CON NO RESIDENTES		
ACTIVOS EXTERNOS:		
Disponibilidades	€165	€152
Otros activos	<u>3</u>	<u>3</u>
TOTAL ACTIVOS EXTERNOS	<u>168</u>	<u>155</u>
TOTAL ACTIVOS	<u>168</u>	<u>155</u>
PASIVOS		
PASIVOS CON NO RESIDENTES		
PASIVOS EXTERNOS:		
Endeudamiento externo a mediano y largo plazo	<u>1</u>	<u>4</u>
TOTAL PASIVOS EXTERNOS	1	4

(Continúa)

	2009	2008
PASIVOS CON RESIDENTES		
PASIVOS INTERNOS:		
Depósitos restringidos	€ 5	€ 3
TOTAL PASIVOS	<u>6</u>	<u>7</u>
POSICIÓN (EXPOSICIÓN) NETA EN EUROS TOTAL	<u>€162</u>	<u>€148</u>

Saldos en Coronas Danesas

	2009	2008
ACTIVOS		
ACTIVOS CON NO RESIDENTES		
ACTIVOS EXTERNOS:		
Disponibilidades	Kr47	Kr90
TOTAL ACTIVOS EXTERNOS	<u>47</u>	<u>90</u>
TOTAL ACTIVOS	<u>47</u>	<u>90</u>
POSICIÓN NETA EN CORONAS DANESAS TOTAL	<u>Kr47</u>	<u>Kr90</u>

Saldos en Coronas Suecas

	2009	2008
ACTIVOS		
ACTIVOS CON NO RESIDENTES		
ACTIVOS EXTERNOS:		
Disponibilidades	Kr22	Kr37
TOTAL ACTIVOS EXTERNOS	<u>22</u>	<u>37</u>
TOTAL ACTIVOS	<u>22</u>	<u>37</u>
POSICIÓN NETA EN CORONAS SUECAS TOTAL	<u>Kr22</u>	<u>Kr37</u>

Saldos en DEG

	2009	2008
ACTIVOS		
ACTIVOS CON NO RESIDENTES		
ACTIVOS EXTERNOS:		
Disponibilidades	DEG133	

(Continúa)

	2009	2008
PARTICIPACIÓN EN ORGANISMOS INTERNACIONALES:		
Aportes a instituciones financieras internacionales	<u>DEG164</u>	<u>DEG164</u>
TOTAL ACTIVOS EXTERNOS	<u>297</u>	<u>164</u>
TOTAL ACTIVOS	<u>297</u>	<u>164</u>
PASIVOS		
PASIVOS CON NO RESIDENTES		
PASIVOS EXTERNOS:		
Obligaciones con organismos internacionales	<u>271</u>	<u>138</u>
TOTAL PASIVOS EXTERNOS	<u>271</u>	<u>138</u>
TOTAL PASIVOS	<u>271</u>	<u>138</u>
POSICIÓN (EXPOSICIÓN) NETA EN DEG TOTAL	<u>DEG 26</u>	<u>DEG 26</u>

Saldos en Unidades de Desarrollo

	2009	2008
ACTIVOS		
ACTIVOS CON RESIDENTES		
ACTIVOS INTERNOS:		
Inversiones en valores nacionales	UD115	UD134
Otros activos	<u>3</u>	<u>4</u>
TOTAL ACTIVOS INTERNOS	<u>118</u>	<u>138</u>
TOTAL ACTIVOS	<u>118</u>	<u>138</u>
POSICIÓN NETA EN DEG TOTAL	<u>UD118</u>	<u>UD138</u>

27. PASIVOS CONTINGENTES

Al 31 de diciembre de 2009, las divisiones jurídicas del Banco y de los Órganos de Desconcentración Máxima del Banco, a saber la Superintendencia General de Entidades Financieras, Superintendencia de Pensiones, y Superintendencia General de Valores, informaron sobre los asuntos que se encuentran en proceso. A continuación se presenta un detalle de los aspectos más relevantes y que podrían afectar los estados financieros del Banco, según el siguiente detalle:

- 27.1 En el Juzgado Agrario de Alajuela, mediante expediente No.96-900047-362-AG, se encuentra en proceso de notificación la sentencia de primera instancia, en la que se absolvió al Banco de toda responsabilidad, por supuesto incumplimiento contractual de créditos otorgados por el extinto Banco Anglo Costarricense, sobre el cual ya hay presentados recursos de apelación. La cuantía de la demanda interpuesta asciende a la suma de US\$6 millones.

- 27.2 En el Juzgado Agrario de San José, mediante expediente No.95-100550-218-AG, se encuentra en proceso de notificación la sentencia de primera instancia, en donde se demandan al Banco por un supuesto incumplimiento contractual de créditos otorgados por el Banco Anglo Costarricense. La cuantía de la demanda interpuesta es considerada como inestimable.
- 27.3 Al 31 de diciembre de 2009, existen cinco demandas contra el Banco por incumplimiento contractual de créditos otorgados por el Banco Anglo Costarricense por aproximadamente US\$11 millones y aproximadamente ₡105 millones, 05-679-163-CA, 95-00080-179-CA, 97-001425-164-AG-2, 97-000172-163-CA, 95-100550-218-AG, se encuentran en proceso de resolución a la fecha del informe de los auditores externos.
- 27.4 Al 31 de diciembre de 2009, existen treinta y nueve demandas en contra del Banco con cuantía inestimable y dieciocho demandas por ₡482.9 millones y US\$470,652 aproximadamente, relacionadas con causas laborales, como impugnaciones de recalificación de puestos, cálculo de anualidades, empadronamiento inoportuno en la Caja Costarricense del Seguro Social, entre otros casos. Estas demandas interpuestas mediante los expedientes Nos.00-009288-0166-LA, 01-003620-166-LA, 03-00405-166-LA, 04-1066-163-CA, 04-10578-007-CO, 03-3143-166-LA, 04-5859-007-CO, 02-002968-0166-LA, 05-2898-166-LA, 03-391-166-LA, 04-3847-166-LA, 04-537-166-LA, 02-1686-166-LA, 02-3315-166-LA, 02-000200-0166-LA, 02-000822-0163, 00-009256-0166-LA, 96-0005-177-CA, 00-8844-166-LA, 00-989-166-LA, 95-831-163-CA, 06-134-163-CA, 00-009288-0166-LA, 90-000069-214-LA, 09-002111-166-LA, 08-955-166-LA, 02-001976-0166-LA, 06-003223-166-LA, 03-000406-166-LA, 09-000198-0166-LA, 03-000204-0166-LA, 98-001098-166-LA, 96-000495-215-LA, 95-000355-214-LA, 07-911-166-LA, 07-001295-0166-LA, 08-120-621, 08-120-621, 06-732-163-CA.y 02-637-163-CA., 06-245-163-CA., 07-1173-163-CA., 04-193-0163-CA., 96-0007-179-CA., 96-261-178-CA., 07-1234-163-CA., 06-134-163-CA , 96-262-178-CA., 01-009-163-CA., 96-262-178-CA. 97-000795-163-CA., 05-922-163-CA., 07-1313-163-CA. 04-000883-163-CA., 96-0005-177-CA., 96-232-177-CA., 04-300-163-CA, 04-300-163-CA, 06-1001-163-CA., 96-000234-178-C.A. 09-2143-1027-CA., 08-1307-1027-CA., 09-2120-1027-CA, 09-0626-1027-CA., 09-2538-1027-CA., 09-2190-1027-CA., 09-0293-1027-CA, 09-2369-1027-CA, 09-3383-1027-CA., 09-000690-1027-CA., 09-6279-0007-CO, 09-3486-0007-CO y 09-3486-0007-CO. se encuentran en proceso de resolución a la fecha del informe de auditores.
- 27.5 Al 31 de diciembre de 2009, en el juzgado contencioso administrativo, mediante el expediente No.04-553-163-CA, se presenta una demanda por US\$109,957.64 por el pago de reajustes de honorarios profesionales en los rubros de asesoría para la adjudicación, estudio de mercado e inspección de la Compra Directa por excepción No.20022-175 “Sistema integrado de seguridad electrónica para el Museo de Oro del Banco. Este juicio se encuentra proceso de resolución a la fecha del informe de auditores.

- 27.6 Al 31 de diciembre de 2009, en el Juzgado Contencioso, mediante los expedientes Nos.08-120-621-PE, 98-000101-163-CA, y 05-536-163-CA existe una demanda inestimable y dos demandas por ₡206 millones, en donde fueron declaradas las querellas sin lugar la demanda. A la fecha del informe de los auditores se están cobrando las costas legales.
- 27.7 Al 31 de diciembre de 2009, en el Juzgado Contencioso, mediante el expediente No.85-2007-177-CA, fue ganada una demanda por US\$967,922, por el Reintegro de divisas mal entregadas a La Nación, S.A., y a la fecha del informe de los auditores externos, se están cobrando las costas resultantes del proceso judicial.
- 27.8 Al 31 de diciembre de 2009, en el Juzgado Contencioso, mediante el expediente No.98-417-163-CA., existe una demanda por ₡200 millones, donde se solicita que el Banco le reconozca y acredite unos supuestos depósitos efectuados entre mayo y setiembre de 1994 por la sucursal de la C.C.S.S. en la provincia de Limón, en la unidad móvil del extinto Banco Anglo Costarricense, los cuales supuestamente nunca fueron acreditados a su cuenta. Este juicio se encuentra en proceso de ejecución de sentencia.
- 27.9 Al 31 de diciembre de 2009, en Sede Administrativa, mediante los expedientes Nos.04-1554-180-CI y 99-7110-0183-CI, se han recuperado ₡1,5 millones, como consecuencia de la legalización de multa por desenganche y crédito a favor del Banco.
- 27.10 Al 31 de diciembre de 2009, en el Juzgado de Tránsito y Juzgado Civil de Hacienda, mediante los expedientes Nos.09-605304-489-TC, 09-608845-489-TC, 09-9074-174-TR, 09-1084-373-TC, 09-1327-492-TC, 09-9474-174-TR.L y 99-21980-170-CA se realizan procesos para la determinación de responsables de colisión, para cobrar daño a un vehículo propiedad del Banco. Algunos de estos juicios se encuentran en primera instancia y/o cobrando costas.
- 27.11 Al 31 de diciembre de 2009, en el Juzgado Segundo Civil de Mayor Cuantía de San José, mediante los expedientes Nos.99-001268-181-CI-6 y 1892-99-4 existen demandas por ₡208 millones, donde:
- Se interpuso tercería excluyente de dominio por haberse practicado el embargo de CAT con orden de suspensión de entrega de parte del Ministerio de Comercio Exterior y por estimar que se contravinieron resoluciones de la Sala Constitucional que han avalado la no entrega en casos similares. Este juicio se encuentra en gestión de devolución de los CAT y cobrando costas.
 - Se interpuso tercería excluyente de dominio por haberse practicado el embargo de CAT con orden de suspensión de entrega de parte del Ministerio de Comercio Exterior y por estimar que se contravinieron resoluciones de la Sala Constitucional que han avalado la no entrega en casos similares. Este juicio se encuentra en segunda instancia.

27.12 La Dirección General de Tributación (“DGT”), mediante oficio DGT-1133-07 del 31 de julio de 2007, y en atención a una consulta efectuada por la Administración del Banco, se aclara que dado que al instrumento de captación financiera denominado “Depósito Electrónico a Plazo” (DEP) se le adicionó la característica de transmisible, se le debe aplicar la tarifa del 8% de impuesto de renta; la cual regiría a partir del acuerdo tomado por la Junta Directiva del Banco el 11 de julio de 2007. Sin embargo, la DGT indica que “anterior a esa fecha, como se trataba de valores no transmisibles, el porcentaje de retención de impuesto de renta que le corresponde es del 15%”. Al respecto, la Administración del Banco estimó en ¢722 millones las sumas no retenidas por impuesto sobre la renta (diferencia del 8% al 15%) a los inversionistas para operaciones que vencieron antes del 11 de julio de 2007. No obstante, el 5 de mayo de 2010, la DGT, como parte de una revisión fiscal realizada a las declaraciones del impuesto sobre la renta de los períodos comprendidos entre el 1° de enero del 2005 y 31 de diciembre de 2007, comunicó el traslado de cargos No.27552000025117, y establece una obligación tributaria por ¢3,644 millones por los conceptos antes referidos. A la fecha del informe de los auditores externos sobre los estados financieros del Banco al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el Banco no ha reconocido ninguna provisión para cubrir la posible obligación tributaria antes indicada, por otra parte la administración del Banco no ha presentado ninguna diligencia ante la DGT o autoridad competente.

28. CONTRATOS

28.1. *Contrato de Administración de Cartera de Inversiones* - El 20 de setiembre de 2001, el Banco Central de Costa Rica y el Banco Internacional para la Reconstrucción y el Desarrollo (IBRD), firman un convenio de administración de inversiones, las principales cláusulas de dicho convenio son las siguientes:

- a. El IBRD será el agente y abogado-en-hecho con el propósito de invertir y reinvertir los Recursos de Cuenta de Inversión y ayuda técnica relacionada.
- b. Los Recursos de Cuenta de inversión consistirán de:
 - Todo el dinero en efectivo e inversiones del Banco asignados al BIRF.
 - Todas las inversiones, reinversiones y beneficios de la venta de esos, incluyendo, sin la limitación, todos los dividendos e intereses en las inversiones. El Banco puede, a su vez realizar retiros de la Cuenta de Inversiones, previo aviso al IBRD.
- c. Se designa al Banco de New York como custodio autorizado, el IBRD no podrá tener la custodia o control físico de la cuenta de Inversiones.
- d. El IBRD mantendrá por la vigencia del contrato un seguro por una suma no menor a US\$1,000,000.

- e. La vigencia del contrato es de tres años, el cual fue renovado a su vencimiento por un plazo.

28.2. ***Contrato Relativo al Endeudamiento Externo con la Asociación Interamericana de Desarrollo (AID)*** - El 7 de mayo de 1984, se firmó el convenio de préstamo entre los Estados Unidos de América y el Banco Central de Costa Rica para la Estabilización y Recuperación Económica III”, posteriormente se firmó el “Agreement Between the Government of the United States of America and the Central Bank of Costa Rica, Regarding a Debt-for-Nature Swap with Respect to Certain Debt Owed by the Central Bank of Costa Rica to the Government of the United States of America y el Forest Conservation Agreement Among The Government of the Republic of Costa Rica, The Central Bank of Costa Rica, The Nature Conservancy and Conservation International Foundation”, en el mismo se establecieron una serie de acuerdos en donde destacan los siguientes:

- a. Mantener las condiciones originales del préstamo AID No.543K043F.
- b. Establecer que el pago de la obligación antes referida se realizará en dos partes, una al AID y la otra al Fideicomiso encargado de la Administración del Canje de Deuda por Naturaleza.
- c. El Comité de Supervisión del Fondo de Canje de Deuda Costa Rica-Estados Unidos de América, nombra al Instituto Nacional de Biodiversidad (INBIO), como administrador e Institución a quien el Banco traslada parte de los recursos establecidos en dicho acuerdo y notas documentadas.

29. HECHO RELEVANTE

El Déficit por Revaluaciones Monetarias de ¢27.750.685 (miles).y ¢116.282.273 (miles) y Déficit por Estabilización Monetaria ¢1.567.813.404 (miles) y ¢1.449.911.346 (miles). mostrado en el balance al 31 de diciembre de 2009 y 2008; es el resultado acumulado en las últimas dos décadas; producto de los desequilibrios financieros que estuvo inmerso el banco, relacionados con la concesión explícita e implícita de una gama muy amplia de subsidios cambiarios y tasas de interés (cuya naturaleza fue de tipo fiscal), la entrada de capital externo, que obligó al Banco a aplicar una activa política para neutralizar su impacto monetario expansivo, la contratación de pasivos en moneda extranjera que también alcanzaron montos importantes y el empleo de las Operaciones de Mercado Abierto (OMA) como instrumentos de control monetario; cuyo costo financiero se reflejó principalmente en la Capitalización de las Operaciones cuasifiscales asumidas por el Gobierno. Éste último también incorpora el efecto de las dos capitalizaciones que ha efectuado el Gobierno.

* * * * *